

CARATULA DE SOLICITUD DE REGISTRO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO

Emblema del partido político o de cada uno de los partidos políticos en caso de coalición

_____, Zacatecas, a __ de _____ de _____. (1)

C. _____(2)
Consejero (a) Presidente (a) del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

El (la) que suscribe C. _____ (3), en mi carácter de _____ (4) del Partido(o Coalición) _____ (5), solicito a este Consejo General el registro de la candidatura para contender en la elección de Gubernatura del Estado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 y 72 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, numeral 2, fracciones II y V, 20, 21, 36, 37, numeral 1, 50, fracción I, V, VI y VII, 52, numeral 1, fracción XXVI y 2, 107, 108, 116, numeral 1, 123, numeral 2, 125, numeral 1, fracción I, 126, 139, 144, numeral 1, fracción I, 145, numeral 1, fracción I, 147, 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 5, numeral 1, fracción IV, 28, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

a) Candidatura a la Gubernatura del Estado de la cual se solicita el registro.

Cargo:	Nombre de la persona candidata
Gubernatura del Estado de Zacatecas	



- b) Para efecto de lo dispuesto por los artículos 148, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, se manifiesta que la persona candidata cuyo registro se solicita fue seleccionada de conformidad con las normas estatutarias del partido político _____ o de Convenio de la Coalición denominada _____ i (6).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (7)

_____ (8)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la **Consejera o** Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas, que deberá ser la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.
- (4) Anotar el cargo que ostenta.
- (5) Anotar el nombre del partido político o coalición.
- (6) Anotar el nombre del partido político.
- (7) Anotar el nombre y apellidos de la **persona titular de le dirigencia** estatal o persona facultada según el estatuto del partido político, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.
- (8) Firma autógrafa de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.

Nota:

1.- De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.



**CARÁTULA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA**

Emblema del partido político o de cada uno de los partidos políticos en caso de coalición

_____, Zacatecas, a ___ de _____ de _____. (1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 281, numeral 9 y 284 del Reglamento de Elecciones; 43, párrafos primero y sexto, 50 y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, numeral 2, fracciones II y V, 16, 17, numeral 1, 2 y 3, 18, 36, 37, numeral 1, 50, numeral 1, fracciones I, V, VI y VII, 52, numeral 1, fracción XXVI y 2,107, 108, 110, numeral 9, 116, numeral 2, 123, numeral 1, 125, numeral 1, fracción I, 139, 140, 144, numeral 1, fracción II, inciso a), 145, numeral 1, fracción II, 147 y 148, numeral 3 y 4 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 5, numeral 1, fracción IV, 28, numeral 1, fracción XXIII, 66, numeral 1, fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; se solicita el registro de la **fórmula de candidaturas por el principio de mayoría relativa**, para contender en la integración de la Legislatura del Estado, por el Distrito Electoral Uninominal _____, la cual se integra en los términos siguientes:

Distrito o Electoral Uninominal	Cargo	Género	Nombre de la persona candidata	Señalar con una "X" las fórmulas (propietaria (o) y suplente) con carácter de joven'	Señalar con una "X" la persona integrante de la fórmula (propietaria(o) o suplente) que esté optando por elección consecutiva	En caso de Coalición, señalar el Partido Político de Origen	Grupo parlamentario en el que quedarán comprendido en caso de resultar electa o electo	En su caso, indicar el sobrenombre de la candidata o candidato propietario
I	Diputada Diputado Propietario							
	Diputada o Diputado Suplente							

Para efecto de lo dispuesto por los artículos 148, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 19, numeral 1, fracción IV de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, se manifiesta que las

candidaturas cuyo registro se solicita fueron seleccionadas (os) de conformidad con las normas estatutarias del partido político o en su caso de los partidos políticos _____ y _____ que integran la coalición _____ (4).

Atentamente

C. _____ (5)

_____ (6)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar General, Distrital o Municipal, según corresponda
- (4) Anotar el nombre del partido político o en su caso de los partidos políticos que integran la coalición.
- (5) Anotar el nombre y apellidos de la persona titular de la dirigencia estatal o persona facultada según el estatuto del partido político u órgano equivalente, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.
- (6) Firma autógrafa de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.



FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES
POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

Guadalupe, Zacatecas, a __ de _____ de _____. (1)


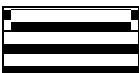








C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

El (la) que suscribe C. _____ (3) en mi carácter de _____ (4) del Partido _____ (5), solicito a este Consejo General el registro de la Lista Plurinominal de candidaturas a Diputaciones para contener en la integración de la Legislatura del Estado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 281, numeral 9 y 284 del Reglamento de Elecciones; 43, párrafos primero y sexto, 50 y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, numeral 2, fracciones II y V, 16, 17, numeral 1, 24, numerales 1, 2, 4 y 5, 36, 37, numeral 1, 50, numeral 1, fracciones I, V y VII, 52, numerales 1, fracción XXVI y 2, 123, numeral 1, 125, numeral 1, fracción I, 126, 139, numerales 1 y 2, 140, 141, 144, numeral 1, fracción II, inciso b), 147 y 148, numerales 1, 3 y 4 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 5, numeral 1, fracción IV y 28, numeral 1, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

a) Lista Plurinominal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional de las cuales se solicita el registro.

Lista plurinominal para integrar la Legislatura del Estado						
Número	Cargo	Género	Nombre de la persona candidata	Señalar con una "X" las fórmulas (propietaria (o) y suplente) con carácter de joven ¹	Señalar con una "X" la persona integrante de la lista (propietaria (o) y suplente) que esté optando por elección consecutiva	En su caso, indicar el sobrenombre de la persona candidata
1	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					



2	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
3	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
4	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
5	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
6	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
7	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
8	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
9	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
10	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
11	Diputada propietaria o Diputado propietario					
	Diputada o Diputado suplente					
12	Diputada propietaria o Diputado propietario					



	Diputada o Diputado suplente					
--	------------------------------------	--	--	--	--	--

b) Requisitos establecidos por el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.

Formula	Candidatura			
1	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para vota	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



Formula	Candidatura			
2	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



Formula	Candidatura			
3	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

Formula	Candidatura			
4	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



Formula	Candidatura			
5	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



Formula	Candidatura			
6	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



Formula	Candidatura			
7	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



Formula	Candidatura			
8	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

Formula	Candidatura			
9	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	



Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
Ocupación:		Ocupación:	
Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

Formula	Candidatura	
10	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE
	Apellidos paterno, materno y nombre completo	Apellidos paterno, materno y nombre completo
	Lugar y fecha de nacimiento	Lugar y fecha de nacimiento
	Domicilio:	Domicilio:



Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
Ocupación:		Ocupación:	
Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

Formula	Candidatura	
11	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO	DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE
	Apellidos paterno, materno y nombre completo	Apellidos paterno, materno y nombre completo
	Lugar y fecha de nacimiento	Lugar y fecha de nacimiento
	Domicilio:	Domicilio:



Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
Ocupación:		Ocupación:	
Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

Formula	Candidatura			
12	DIPUTADA PROPIETARIA O DIPUTADO PROPIETARIO		DIPUTADA O DIPUTADO SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el Estado o municipio:		Tiempo de residencia en el Estado o municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



-
- c)** Asimismo, se adjunta en el siguiente orden, la documentación de quienes se solicita el registro de la candidatura de conformidad con lo previsto en el artículo 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que consiste en:
- I.** Declaración expresa de la aceptación de la candidatura y de la plataforma electoral del partido político;
 - II.** Copia certificada del acta de nacimiento;
 - III.** Copia del anverso y reverso de la credencial para votar vigente, para su cotejo con la original;
 - IV.** Constancia de residencia expedida por la persona titular de la Secretaría de Gobierno Municipal,
 - VI** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que exprese: **a)** Tener vigentes sus derechos político-electorales al momento de la solicitud de registro; **b)** No se encuentra en ninguno de los supuestos de carácter negativo previstos en los requisitos de elegibilidad del cargo para el cual se postula; **c)** No está condenada o condenado por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, y
 - VI.** Formato de buena fe y bajo protesta de decir verdad en el que se exprese: **a)** No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; **b)** No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, y **c)** No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme como deudor alimentario moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias.
- d)** En el caso de las candidaturas que se solicita su registro por elección consecutiva, de conformidad con el artículo 147, fracción VIII de la ley Electoral del Estado de Zacatecas, se adjunta además la documentación siguiente:
- I.** Carta bajo protesta de decir verdad, que especifica el periodo para el que fue electo o electa en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos por la Constitución Local.
 - II.** En caso de que la elección consecutiva sea por un partido político diferente por el que fue electo o electa en el proceso inmediato anterior, se adjunta el documento en el que conste que renunció o perdió su militancia antes de la mitad de su mandato.



- e) Para efecto de lo dispuesto por los artículos 281, numeral 7 del Reglamento de Elecciones, 148, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 22, numeral 1, fracción VI de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, se manifiesta que las candidaturas cuyo registro se solicita fueron seleccionados de conformidad con las normas estatutarias del partido político _____ (10).
- f) Para efecto de lo dispuesto por el artículo 27, numeral 3 de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, se anexa el documento siguiente: _____ (11).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (12)

_____ (13)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas, que deberá ser la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente.
- (4) Anotar el cargo que ostenta.
- (5) Anotar el nombre del partido político.
- (6) Marcar "M" si es mujer o "H" si es hombre.
- (7) Anotar el nombre de la candidata o candidato que optó por la elección consecutiva.
- (8) Anotar el cargo para el que se postula.
- (9) Anotar si es propietario o suplente.
- (10) Anotar el nombre del partido político.
- (11) Anotar el nombre del documento con el que se acredite la residencia binacional, el cual deberá ser alguno de los señalados en el artículo 23, numeral 3 de los Lineamientos para el registro de candidatura a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones.
- (12) Anotar nombre y apellidos de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona estatutariamente facultada según el estatuto.
- (13) Firma autógrafa de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente persona estatutariamente facultada según el estatuto.

Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.



**CARÁTULA DE SOLICITUD DE REGISTRO PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA**

Emblema del partido político o de cada uno de los partidos políticos en caso de coalición

_____, Zacatecas, a ____ de _____ de _____. (1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 281, numeral 9 y 284 del Reglamento de Elecciones, 43, párrafos primero y sexto, 118, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, numeral 2, fracciones II y V, 22, numeral 1, 23, 36, 50, numeral 1, fracciones I, V, VI y VII, 52, numerales 1, fracción XXVI, 2, 107, 108, 110, numeral 9, 116, numeral 2, 123, numeral 3, 125 numeral 1, 139, 140, 144, numeral 1, fracción III, inciso a) y 148, numeral 1 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 5, numeral 1, fracción IV, 28, numeral 1, fracción XXIII y 69, numeral 1, fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; se solicita el registro de la **planilla de candidaturas por el principio de mayoría relativa**, para contender en la conformación de **Ayuntamientos**, la cual se integra, en los términos siguientes:

		<i>Planilla para integrar el Ayuntamiento de _____, Zacatecas</i>						
Número	Cargo	Género	Nombre de la persona candidata	Señalar con una "X" las fórmulas (propietario (a) y suplente) con carácter de joven'	Señalar con una "X" al integrante de la planilla (propietario o suplente) que esté optando por elección consecutiva	En caso de Coalición, señalar el Partido Político de origen	En su caso, indicar el sobrenombre de la persona candidata propietaria	
		Presidenta propietaria o Presidente propietario						
		Presidenta o Presidente suplente						
		Síndica propietaria o Síndico propietario						
		Síndica o Síndico suplente						

1	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					
2	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					
3	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					
4	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					
5	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					
6	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					
7	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					
8	Regidora propietaria Regidor propietario	o					
	Regidora Regidor suplente	o					

g) En el caso de las candidaturas que se solicita su registro por elección consecutiva, de conformidad con el artículo 147, fracción VIII de la ley Electoral del Estado de Zacatecas, se adjuntará además la documentación siguiente:

III. Carta bajo protesta de decir verdad, que especifica el periodo para el que fue electo en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos por la Constitución Local.

IV. En caso de que la elección consecutiva sea por un partido político diferente por el que fue electo en el proceso inmediato anterior, deberá presentar documento en el que conste que renunció o perdió su militancia antes de la mitad de su mandato.

Para efecto de lo dispuesto por los artículos 281, numeral 7 del Reglamento de Elecciones; 148, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 25, numeral 1, fracción IV de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los



partidos políticos y coaliciones, se manifiesta que las candidaturas cuyo registro se solicita fueron seleccionadas y seleccionados de conformidad con las normas estatutarias del partido político o en su caso de los partidos políticos _____ y _____ que integran la coalición _____(4).

A t e n t a m e n t e

C. _____ (5)
_____ (6)

Instructivo de llenado

- (14) Anotar el lugar y la fecha.
- (15) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (16) Anotar General, o Municipal, según corresponda.
- (17) Anotar el nombre del partido político o en su caso de los partidos políticos que integran la coalición.
- (18) Anotar el nombre y apellidos de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.
- (19) Firma autógrafa de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.

Notas:

1.-Este formato no sustituye a la Solicitud de Registro de Candidaturas, que se genere en el "Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, así como de los Aspirantes y Candidatos Independientes", señalada en el artículo 281 numeral 6 del Reglamento de Elecciones.

2.- De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.



FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

Guadalupe, Zacatecas, a ___ de _____ de _____. (1)







C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

El (la) que suscribe C. _____ (3) en mi carácter de _____ (4) del Partido _____ (5), solicito a este Consejo General el registro de la Lista Plurinominal de candidaturas de Regidores de Representación Proporcional para contender en la elección ordinaria para la integración del Ayuntamiento del Municipio de _____, Zacatecas. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 281, numeral 9 y 284 del Reglamento de Elecciones; 43, párrafos primero y sexto, 118, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, numeral 2, fracciones II y V, 22, numeral 1, 28, 29, 36, 37, numeral 1, 50, numeral 1, fracciones I, V y VII, 52, numerales 1, fracción XXVI y 2, 123, numeral 3, 125, numeral 1, fracción I, 139, numerales 1 y 2, 140, 141, 144, numeral 1, fracción III, inciso b), 147 y 148, numerales 1, 3 y 4 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, y 5, numeral 1, fracción IV y 28, numeral 1, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

h) Lista Plurinominal de candidaturas a regidurías por el principio de representación proporcional para integrar Ayuntamiento, de la cual se solicita el registro.

Lista plurinominal de Regidoras y Regidores para integrar el Ayuntamiento de _____, Zacatecas						
Número	Cargo	Género	Nombre de la persona candidata	Señalar con una "X" las fórmulas (propietaria (o) y suplente) con carácter de joven ⁱ	Señalar con una "X" al integrante de la lista (propietaria (o) o suplente) que esté optando por elección consecutiva	En su caso, indicar el sobrenombre de la persona propietaria



1	Regidora propietaria o Regidor propietario					
	Regidora o Regidor suplente					
2	Regidora propietaria o Regidor propietario					
	Regidora o Regidor suplente					
3	Regidora propietaria o Regidor propietario)					
	Regidora o Regidor suplente					
4	Regidora propietaria o Regidor propietario					
	Regidora o Regidor suplente					
5	Regidora propietaria o Regidor propietario)					
	Regidora o Regidor suplente					
6	Regidora propietaria o Regidor propietario					
	Regidora o Regidor suplente					

i) Requisitos establecidos por el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.



1	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de Residencia en el municipio:		Tiempo de Residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

2	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	



Domicilio:		Domicilio:	
Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
Ocupación:		Ocupación:	
Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

3	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR ORIPETARIO	REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE		
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



4	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾



5	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

6	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento		



Domicilio:		Domicilio:	
Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
Ocupación:		Ocupación:	
Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

j) Asimismo, se adjunta en el siguiente orden, la documentación de quienes se solicita el registro de la candidatura de conformidad con lo previsto en el artículo 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que consiste en:

- I.** Declaración expresa de la aceptación de la candidatura y de la plataforma electoral del partido político;
- II.** Copia certificada del acta de nacimiento;
- III.** Copia del anverso y reverso de la credencial para votar vigente, para su cotejo con la original;
- IV.** Constancia de residencia expedida por la persona titular de la Secretaría de Gobierno Municipal, y
- V.** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que exprese: **a)** Tener vigentes sus derechos político-electorales al momento de la solicitud de registro; **b)** No se encuentra en ninguno de los supuestos de carácter negativo previstos en los requisitos de elegibilidad del cargo para el cual se postula; **c)** No está condenada o condenado por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, y

k) Formato de buena fe y bajo protesta de decir verdad en el que se exprese: **a)** No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; **b)** No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, y **c)** No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme como deudor alimentario moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias.

l) En el caso de las candidaturas que se solicite su registro por elección consecutiva, de conformidad con el artículo 147, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se adjuntará además la documentación siguiente:

- V.** Carta bajo protesta de decir verdad, que especifica el periodo para el que fue electa o electo en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos por la Constitución Local.



VI. En caso de que la elección consecutiva sea por un partido político diferente por el que fue electa o electo en el proceso inmediato anterior, se adjuntara documento en el que consta que renunció o perdió su militancia antes de la mitad de su mandato.

m) Para efecto de lo dispuesto por los artículos 281, numeral 7 del Reglamento de Elecciones, 148, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 25, numeral 1, fracción IV de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, se manifiesta que las candidaturas cuyo registro se solicita fueron seleccionados de conformidad con las normas estatutarias del partido político _____
(10).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ **(11)**

_____ **(12)**

Instructivo de llenado

- (1) Anotar la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas, que deberá ser el presidente estatal del partido político u órgano equivalente.
- (4) Anotar el cargo que ostenta.
- (5) Anotar el nombre del partido político.
- (6) Marcar "M" si es mujer o "H" si es hombre.
- (7) Anotar el nombre de la candidata o candidato que optó por la elección consecutiva.
- (8) Anotar el cargo para el que se postula.
- (9) Anotar si es candidatura propietaria o suplente.
- (10) Anotar el nombre del partido político.
- (11) Anotar nombre y apellidos de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto.
- (12) Firma autógrafa de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto.



FORMATO ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA Y PLATAFORMA ELECTORAL

_____, Zacatecas, a ___ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

El que suscribe C. _____ (4) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado en los artículos 148, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción I de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, manifiesto:

- a) Mi aceptación formal y legal como candidato del (de la) _____ (5) al cargo de _____ (6) por el principio de _____ (7), con el carácter de _____ (8), para contender en la elección de _____ (9) del _____ (10) en el proceso electoral ordinario 2020-2021, y
- b) Que acepto sustentar la plataforma electoral presentada por _____ (11).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (12)
_____ (13)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar General, Distrital o Municipal, según corresponda.
- (4) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (5) Anotar el partido político o coalición que postula al candidato.
- (6) Anotar el cargo para el cual se postula, por ejemplo: gobernador, diputado, presidente municipal, síndico, regidor número 3, etc.
- (7) Anotar si es por el principio de mayoría relativa o representación proporcional, según corresponda con excepción del cargo a Gobernador.
- (8) Anotar si es propietario o suplente.
- (9) Anotar el tipo de elección para la cual va a contender: Gobernatura, Diputación o Ayuntamiento.
- (10) Anotar si es por la entidad o en su caso, el nombre del municipio o el número del distrito, según corresponda.
- (11) Anotar el partido político o coalición que lo postula.
- (12) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (13) Firma autógrafa del ciudadano que será postulado como candidato.



FORMATO ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA Y PLATAFORMA ELECTORAL

_____, Zacatecas, a ___ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

La que suscribe C. _____ (4) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado en los artículos 148, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, y 23, numeral 1, fracción I de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, manifiesto:

- a) Mi aceptación formal y legal como candidata del (de la) _____ (5) al cargo de _____ (6) por el principio de _____ (7), con el carácter de _____ (8), para contender en la elección de _____ (9) del _____ (10) en el proceso electoral ordinario 2020-2021, y
- b) Que acepto sustentar la plataforma electoral presentada por _____ (11).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (12)
_____ (13)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar General, Distrital o Municipal, según corresponda.
- (4) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (5) Anotar el partido político o coalición que postula a la candidata.
- (6) Anotar el cargo para el cual se postula, por ejemplo: gobernadora, diputada, presidenta municipal, síndica, regidora número 3, etc.
- (7) Anotar si es por el principio de mayoría relativa o representación proporcional, según corresponda con excepción del cargo a Gobernadora.
- (8) Anotar si es propietaria o suplente.
- (9) Anotar el tipo de elección para la cual va a contender: Gubernatura, Diputación o Ayuntamiento.
- (10) Anotar si es por la entidad o en su caso, el nombre del municipio o el número del distrito, según corresponda.
- (11) Anotar el partido político o coalición que la postula.
- (12) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (13) Firma autógrafa de la ciudadana que será postulada como candidata.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, Zacatecas, a __ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)
**Consejero (a) Presidente (a) del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e**

El que suscribe C. _____ (3) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por los artículos 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidato**:

- a) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- b) No desempeño algún cargo público con función de autoridad alguna de la Federación, Estado o Municipio, Secretaría, Subsecretaría y Dirección, Encargado del despacho o equivalentes en los últimos 90 días antes del día de la elección.
- c) No me encuentro en servicio activo en el Ejército Nacional en 6 meses anteriores al día de la elección;
- d) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministro de algún culto religioso;
- e) No me encuentro en ninguna de los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- f) No soy Consejero Presidente ni Consejero Electoral del Consejo General; del Instituto Electoral, en los últimos dos años anteriores al inicio del proceso electoral ordinario 2020-2021;
- g) No soy Magistrado Presidente o Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y
- h) No estoy condenado por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género;

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



A t e n t a m e n t e

C. _____ (4)
_____ (5)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (4) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (5) Firma autógrafa del ciudadano que será postulado como candidato.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, Zacatecas, a __ de _____ de _____. (1)

C. _____ (2)

**Consejero (a) Presidente (a) del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

P r e s e n t e

La que suscribe C. _____ (3) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por los artículos 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidata**:

- i) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- j) No desempeño algún cargo público con función de autoridad alguna de la Federación, Estado o Municipio, titular de Secretaria, Subsecretaria y Dirección, Encargada del despacho o equivalentes en los últimos 90 días antes del día de la elección;
- k) No me encuentro en servicio activo en el Ejército Nacional en 6 meses anteriores al día de la elección;
- l) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministra de algún culto religioso;
- m) No me encuentro en ninguna de las causas de los supuestos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- n) No soy Consejera Presidenta ni Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Electoral, en los últimos dos años anteriores al inicio del proceso electoral ordinario 2020-2021;
- o) No soy Magistrada Presidenta o Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y
- p) No estoy condenada por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género;



Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (4)
_____ (5)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (4) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (5) Firma autógrafa de la ciudadana que será postulada como candidata.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, Zacatecas, a ___ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

El que suscribe C. _____ (4) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción 4 de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidato**:

- q) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- r) No estoy en servicio activo en el Ejército Nacional ni tengo en el Estado mando de fuerza regular o de policía; cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- s) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni prestó servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- t) No soy Magistrado o Juez de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, ni soy titular de las dependencias que señala la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- u) No soy subsecretario a cargo de unidades administrativas de ninguna dependencia del Estado que ejerza presupuesto, o programas gubernamentales, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- v) No soy titular de unidad administrativa ni oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas; Presidente Municipal, Secretario de Gobierno Municipal, ni Tesorero Municipal, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- w) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministro de algún culto religioso, cinco años antes del día de la elección;
- x) No estoy comprendido en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- y) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretario, subsecretario y director o encargado del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- z) No soy Consejero Presidente o Consejero Electoral del Consejo General, a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;



aa) No soy Magistrado Presidente o Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y

bb) No estoy condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (5)

_____ (6)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar General o Distrital, según corresponda.
- (4) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (5) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (6) Firma autógrafa del ciudadano que será postulado como candidato.



FORMATOCARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, Zacatecas, a __ de _____ de _____. (1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

La que suscribe C. _____ (4) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacateca y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidata**:

- cc) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- dd) No estoy en servicio activo en el Ejército Nacional ni tengo en el Estado mando de fuerza regular o de policía, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- ee) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni prestó servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- ff) No soy Magistrada o Jueza de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, ni soy titular de las dependencias que señala la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- gg) No soy subsecretaria a cargo de unidades administrativas de ninguna dependencia del Estado que ejerza presupuesto, o programas gubernamentales, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- hh) No soy titular de unidad administrativa ni oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas; Presidenta Municipal, Secretaria de Gobierno Municipal, ni Tesorera Municipal, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- ii) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministra de algún culto religioso, cinco años antes del día de la elección;
- jj) No estoy comprendida en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- kk) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretaria, subsecretaria y directora o encargada del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- ll) No soy Consejero Presidente o Consejero Electoral del Consejo General, a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;



mm) No soy Magistrada Presidenta o Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y

nn) No estoy condenada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (5)

_____ (6)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar General o Distrital, según corresponda.
- (4) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (5) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (6) Firma autógrafa de la ciudadana que será postulada como candidata.



FORMATOCARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Guadalupe, Zacatecas, a ___ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)
**Consejero(a) Presidente(a) del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**
P r e s e n t e

El que suscribe C. _____ (3) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidato**:

- oo) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- pp) No estoy en servicio activo en el Ejército Nacional ni tengo en el Estado mando de fuerza regular o de policía, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- qq) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni presté servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- rr) No soy Magistrado o Juez de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, ni soy titular de las dependencias que señala la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- ss) No soy subsecretario a cargo de unidades administrativas de ninguna dependencia del Estado que ejerza presupuesto, o programas gubernamentales, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- tt) No soy titular de unidad administrativa, ni oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas; Presidente Municipal, Secretario de Gobierno Municipal, o Tesorero Municipal, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- uu) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministro de algún culto religioso, cinco años antes del día de la elección;
- vv) No estoy comprendido en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- ww) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretario, subsecretario y director o encargado del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;



xx) No soy Consejero Presidente o Consejero Electoral del Consejo General, , a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;

yy) No soy Magistrado Presidente o Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y

zz) No estoy condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (4)

_____ (5)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (4) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (5) Firma autógrafa del ciudadano que será postulado como candidato.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Guadalupe, Zacatecas, a __ de _____ de _____. (1)

C. _____ (2)
**Consejero(a) Presidente(a) del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**
P r e s e n t e

La que suscribe C. _____ (3) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidata**:

- a) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- b) No estoy en servicio activo en el Ejército Nacional ni tengo en el Estado mando de fuerza regular o de policía, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- c) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni prestó servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- d) No soy Magistrada ni Jueza de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, ni soy titular de las dependencias que señala la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- e) No soy subsecretaria a cargo de unidades administrativas de ninguna dependencia del Estado que ejerza presupuesto, o programas gubernamentales, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- f) No soy titular de unidad administrativa, ni oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas, Presidenta Municipal, Secretaria de Gobierno Municipal, o Tesorera Municipal, cuando menos noventa días antes del día de la elección;
- g) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministra de algún culto religioso, cinco años antes del día de la elección;
- h) No estoy comprendida en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- i) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretaria, subsecretaria y directora o encargada del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;



-
- j) No soy Consejero Presidente o Consejero Electoral del Consejo General, a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;
 - k) No soy Magistrada Presidenta o Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y
 - l) No estoy condenada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (4)

_____ (5)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (4) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (5) Firma autógrafa de la ciudadana que será postulada como candidata.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, Zacatecas, a __ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)

Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)

del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

P r e s e n t e

El que suscribe C. _____ (4) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidato**:

- a) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- b) No estoy comprendido en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- c) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretario, subsecretario, director y encargado del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- d) No soy integrante de alguna corporación de seguridad pública de la federación, del estado o municipio, salvo que se hubiese separado del desempeño de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- e) No estoy en servicio activo en el Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea, excepto si hubiese obtenido licencia de acuerdo con las ordenanzas militares, con noventa días de anticipación al día de la elección;
- f) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministro de algún culto religioso, a menos que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio cinco años antes del día de la elección;;
- g) No soy Magistrado del Tribunal Superior de Justicia o Juez de Primera Instancia, a menos que se separe noventa días antes de la elección;
- h) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni presté servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- i) No soy Consejero Presidente o Consejero Electoral del Consejo General, a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;
- j) No soy Magistrado Presidente o Magistrado del Tribunal o Justicia Electoral, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y



k) No estoy condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género;

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (5)

_____ (6)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar General o Municipal, según corresponda.
- (4) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (5) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (6) Firma autógrafa del ciudadano que será postulado como candidato.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, Zacatecas, a __ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)

Consejero(a) Presidente(a) del Consejo _____ (3)

del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

P r e s e n t e

La que suscribe C. _____ (4) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidata**:

- l) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- m) No estoy comprendida en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- n) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretaria, subsecretaria, directora y encargada del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- o) No soy integrante de alguna corporación de seguridad pública de la federación, del estado o municipio, salvo que se hubiese separado del desempeño de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- p) No estoy en servicio activo en el Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea, excepto si hubiese obtenido licencia de acuerdo con las ordenanzas militares, con noventa días de anticipación al día de la elección;
- q) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministra de algún culto religioso, a menos que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio cinco años antes del día de la elección;
- r) No soy Magistrada del Tribunal Superior de Justicia o Jueza de Primera Instancia, a menos que se separe noventa días antes de la elección;
- s) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni presté servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- t) No soy Consejera Presidenta o Consejera Electoral del Consejo General a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;
- u) No soy Magistrada Presidenta o Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y



v) No estoy condenada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (5)

_____ (6)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar General o Municipal, según corresponda.
- (4) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (5) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (6) Firma autógrafa de la ciudadana que será postulada como candidata.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Guadalupe, Zacatecas, a ___ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)
**Consejero Presidente del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**
P r e s e n t e

El que suscribe C. _____ (3) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1, fracción V de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidato**:

- w) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- x) No estoy comprendido en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- y) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretario, subsecretario, director y encargado del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- z) No soy integrante de alguna corporación de seguridad pública de la federación, del estado o municipio, salvo que se hubiese separado del desempeño de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- aa) No estoy en servicio activo en el Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea, excepto si hubiese obtenido licencia de acuerdo con las ordenanzas militares, con noventa días de anticipación al día de la elección;
- bb) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministro de algún culto religioso, a menos que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio cinco años antes del día de la elección;
- cc) No soy Magistrado del Tribunal Superior de Justicia o Juez de Primera Instancia, a menos que se separe noventa días antes de la elección;
- dd) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni presté servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- ee) No soy Consejero Presidente o Consejero Electoral del Consejo General, a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;



ff) No soy Magistrado Presidente o Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y

gg) No estoy condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género;

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (4)

_____ (5)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (4) Anotar el nombre y apellidos del ciudadano que será postulado como candidato.
- (5) Firma autógrafa del ciudadano que será postulado como candidato.



FORMATO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Guadalupe, Zacatecas, a __ de _____ de _____. (1)

C. _____ (2)
**Consejero(a) Presidente(a) del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**
P r e s e n t e

La que suscribe C. _____ (3) por mi propio derecho y con fundamento en lo señalado por el artículo 148, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 23, numeral 1 de los Lineamientos de registro de candidaturas a cargo de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, declaro **bajo protesta de decir verdad**, que al momento de solicitar mi registro como **candidata**:

- hh) Tengo vigentes mis derechos político-electorales;
- ii) No estoy comprendida en los supuestos establecidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución;
- jj) No desempeño cargo público con función de autoridad alguna de la federación, estado o municipio, secretaria, subsecretaria, directora y encargada del despacho o equivalentes, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- kk) No soy integrante de alguna corporación de seguridad pública de la federación, del estado o municipio, salvo que se hubiese separado del desempeño de sus funciones noventa días antes del día de la elección;
- ll) No estoy en servicio activo en el Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea, excepto si hubiese obtenido licencia de acuerdo con las ordenanzas militares, con noventa días de anticipación al día de la elección;
- mm) No pertenezco al estado eclesiástico ni soy ministra de algún culto religioso, a menos que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio cinco años antes del día de la elección;
- nn) No soy Magistrada del Tribunal Superior de Justicia o Jueza de Primera Instancia, a menos que se separe noventa días antes de la elección;
- oo) No soy integrante de los órganos electorales, federales o estatales, ni presté servicios de carácter profesional en alguno de ellos, salvo que se separe del cargo ciento ochenta días antes del día de la elección;
- pp) No soy Consejera Presidenta o Consejera Electoral del Consejo General a menos que haya concluido su encargo o se hubiere separado del mismo, dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente;



qq) No soy Magistrada Presidenta o Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función, y

rr) No estoy condenada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (4)

_____ (5)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulado como candidata.
- (4) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulado como candidata.
- (5) Firma autógrafa de la ciudadana que será postulado como candidata.



FORMATO SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS

_____, Zacatecas, a ___ de _____ de _____.(1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

La (el) que suscribe C. _____ (3), del partido político o coalición _____ por este conducto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 39 de los Lineamientos de registro solicito se efectúe la sustitución de la (del) C. _____ (4), que fue registrada (o) como _____ (5), por el principio de _____ (6) por el Consejo _____ (7) del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y en su lugar se registre a la (al) C. _____ (8) para el mismo cargo.

Lo anterior, en virtud de _____ (9).

Asimismo, bajo protesta de decir verdad manifiesto que la sustitución que se realiza es con el consentimiento de la persona que es sustituida.

En caso de renuncia, se adjunta escrito original de renuncia con el nombre completo y firma autógrafa de la persona candidata que renuncia, mismo que será debidamente ratificado por la o el ciudadano en cuestión:

Genero de candidatura sustituida		Genero de candidatura que sustituye	
----------------------------------	--	-------------------------------------	--

Marcar con X si se trata de candidatura Joven

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (10)
_____ (11)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición
- (4) Anotar el nombre completo de la ciudadana o ciudadano que se solicita sea sustituida o sustituido.
- (5) Anotar el cargo con el que fue registrada la ciudadana o ciudadano que se solicita sea sustituida o sustituido.
- (6) Anotar el principio por el que fue registrada o registrado, ya sea mayoría relativa o representación proporcional, según corresponda.
- (7) Anotar el Consejo ante el cual fue registrada o registrado como candidata o candidato.



-
- (8) Anotar el nombre y apellido de la ciudadana o ciudadano que se propone sea postulada o postulado como candidata o candidato.
 - (9) Anotar el motivo de la sustitución.
 - (10) Anotar el nombre y apellidos de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según sus estatutos, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.
 - (11) Firma autógrafa de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según sus estatutos, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.



ANEXO I

Criterio señalado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SM-JDC-3/2016.

En caso de que los partidos políticos decidan utilizar como único criterio para la elección de sus candidaturas el porcentaje de votación obtenido en el proceso anterior, se considerará cumplida su obligación de garantizar la paridad de género en términos cualitativos, al postular en los veintinueve municipios con mayor porcentaje de votación, al menos quince planillas encabezadas por mujeres.

PARTIDO ACCION NACIONAL	
MUNICIPIO	% V.V.E.
CALERA	47.80
BENITO JUÁREZ	47.80
SANTA MARÍA DE LA PAZ	46.65
TABASCO	46.14
MOYAHUA DE ESTRADA	45.40
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	43.74
JUAN ALDAMA	40.46
JUCHIPILA	32.07
JEREZ	31.39
HUANUSCO	30.67
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	30.10
ATOLINGA	29.69
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	26.86
JALPA	25.83
RÍO GRANDE	25.69
MOMAX	23.42
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	23.00
CHALCHIHUITES	19.74
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	18.47
SOMBRETE	16.93
OJOCALIENTE	15.48
MONTE ESCOBEDO	13.44
ZACATECAS	12.39
TEPECHTLÁN	11.79
LUIS MOYA	11.43
FRESNILLO	8.72
APOZOL	8.23
SUSTICACÁN	8.08
LORETO	7.78
VALPARAÍSO	7.74



GUADALUPE	7.30
GENARO CODINA	7.20
JIMÉNEZ DEL TEUL	6.68
MEZQUITAL DEL ORO	6.55
PINOS	5.79
VILLANUEVA	5.58
SAÍN ALTO	5.36
MORELOS	4.94
MIGUEL AUZA	4.58
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	4.49
GENERAL PÁNFILO NATERA	3.95
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	3.49
VILLA DE COS	3.05
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	2.95
VILLA GARCÍA	2.95
PÁNUCO	2.78
VILLA HIDALGO	2.53
APULCO	2.37
TEPETONGO	2.23
TRANCOSO	2.04
CUAUHTÉMOC	2.01
VETAGRANDE	1.63
NORIA DE ÁNGELES	1.53
CONCEPCIÓN DEL ORO	1.41
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	1.29
MAZAPIL	0.58
EL SALVADOR	0.00
MELCHOR OCAMPO	0.00

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
MUNICIPIO	% V.V.E.
CHALCHIHUITES	62.96
TRANCOSO	49.48
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	49.33
TEPETONGO	48.74
PINOS	48.70
CUAUHTÉMOC	46.98
NORIA DE ÁNGELES	45.64
VILLA HIDALGO	41.68
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	40.55
APOZOL	39.96
TEPECHTLÁN	39.18
SUSTICACÁN	39.09



GENERAL PÁNFILO NATERA	38.80
MOMAX	38.59
MAZAPIL	38.40
PÁNUCO	38.18
SANTA MARÍA DE LA PAZ	37.51
APULCO	37.34
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	36.84
MOYAHUA DE ESTRADA	36.65
MIGUEL AUZA	35.73
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	35.34
MONTE ESCOBEDO	34.44
JIMÉNEZ DEL TEUL	34.01
VILLA DE COS	33.91
TABASCO	33.77
HUANUSCO	33.43
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	33.35
CONCEPCIÓN DEL ORO	32.53
VILLA GARCÍA	32.40
SAÍN ALTO	31.17
JEREZ	29.76
JUAN ALDAMA	29.45
OJOCALIENTE	29.36
VILLANUEVA	27.86
GUADALUPE	27.31
SOMBRETERE	26.75
JALPA	25.59
BENITO JUÁREZ	23.90
ATOLINGA	22.70
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	22.62
VALPARAÍSO	22.09
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	20.70
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	20.46
RÍO GRANDE	20.20
GENARO CODINA	19.68
VETAGRANDE	17.56
FRESNILLO	17.21
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	16.78
LORETO	16.18
MORELOS	16.14
CALERA	15.80
ZACATECAS	14.35
JUCHIPILA	13.97
MELCHOR OCAMPO	11.97
LUIS MOYA	8.11
MEZQUITAL DEL ORO	6.67



EL SALVADOR	1.82
-------------	------

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
MUNICIPIO	% V.V.E.
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	53.74
MEZQUITAL DEL ORO	52.78
VILLANUEVA	36.28
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	35.45
VILLA HIDALGO	35.29
SAÍN ALTO	25.99
GENERAL PÁNFILO NATERA	24.27
VALPARAÍSO	22.40
GENARO CODINA	16.54
JIMÉNEZ DEL TEUL	15.87
TEPECHITLÁN	14.83
TRANCOSO	14.45
RÍO GRANDE	13.21
MOYAHUA DE ESTRADA	9.73
PINOS	9.35
VILLA DE COS	7.17
CUAUHTÉMOC	6.68
VILLA GARCÍA	5.72
SOMBRERETE	5.60
SANTA MARÍA DE LA PAZ	4.97
JUCHIPILA	4.62
LUIS MOYA	3.90
CALERA	3.90
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	3.73
NORIA DE ÁNGELES	3.60
TABASCO	3.44
LORETO	3.05
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	2.90
FRESNILLO	2.69
JALPA	2.42
HUANUSCO	2.29
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	2.04
ZACATECAS	1.73
MORELOS	1.65
APULCO	1.64
OJOCALIENTE	1.60
CHALCHIHUITES	1.58
GUADALUPE	1.50
ATOLINGA	1.45
JEREZ	1.44



PÁNUCO	1.40
BENITO JUÁREZ	1.32
JUAN ALDAMA	1.30
APOZOL	1.29
CONCEPCIÓN DEL ORO	1.24
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	1.20
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	0.95
TEPETONGO	0.95
MIGUEL AUZA	0.87
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	0.78
SUSTICACÁN	0.78
MONTE ESCOBEDO	0.69
MOMAX	0.60
VETAGRANDE	0.55
MELCHOR OCAMPO	0.47
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	0.41
MAZAPIL	0.37
EL SALVADOR	0.00

PARTIDO DEL TRABAJO	
MUNICIPIO	% V.V.E.
LORETO	38.97
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	29.52
OJOCALIENTE	24.02
VETAGRANDE	20.86
TRANCOSO	14.17
JUAN ALDAMA	13.94
FRESNILLO	13.70
MIGUEL AUZA	12.01
VILLA DE COS	9.45
PÁNUCO	9.23
GENERAL PÁNFILO NATERA	8.91
NORIA DE ÁNGELES	7.07
RÍO GRANDE	6.27
CHALCHIHUITES	6.15
GUADALUPE	5.70
TEPECHTLÁN	5.56
ZACATECAS	5.04
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	4.62
JALPA	4.38
CUAUHTÉMOC	4.34
SAÍN ALTO	4.23
SUSTICACÁN	3.65
VILLA GARCÍA	3.33
JEREZ	3.32
JUCHIPILA	3.20



PINOS	3.18
SOMBRERETE	3.16
GENARO CODINA	3.12
MEZQUITAL DEL ORO	2.93
JIMÉNEZ DEL TEUL	2.48
VALPARAÍSO	2.39
BENITO JUÁREZ	2.39
VILLANUEVA	2.35
MONTE ESCOBEDO	2.32
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	2.25
CALERA	2.03
MORELOS	1.95
HUANUSCO	1.81
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	1.64
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	1.50
VILLA HIDALGO	1.28
TABASCO	1.03
CONCEPCIÓN DEL ORO	1.02
MELCHOR OCAMPO	0.99
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	0.90
LUIS MOYA	0.84
APOZOL	0.83
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.80
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	0.69
MOYAHUA DE ESTRADA	0.68
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	0.53
MAZAPIL	0.51
TEPETONGO	0.47
MOMAX	0.34
APULCO	0.00
ATOLINGA	0.00
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.00
EL SALVADOR	0.00

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	
MUNICIPIO	% V.V.E.
EL SALVADOR	68.33
ATOLINGA	45.40
TEPETONGO	43.30
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	34.24
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	32.73
LUIS MOYA	32.69
CUAUHTÉMOC	31.74
APOZOL	30.80
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	26.00



MONTE ESCOBEDO	24.74
GENARO CODINA	22.80
CONCEPCIÓN DEL ORO	20.63
MORELOS	19.14
VALPARAÍSO	19.13
OJOCALIENTE	17.01
NORIA DE ÁNGELES	13.74
ZACATECAS	12.38
RÍO GRANDE	10.53
VILLA DE COS	10.27
JEREZ	10.26
TRANCOSO	8.15
VILLA GARCÍA	7.43
JALPA	7.19
CALERA	6.32
SOMBRETERE	3.56
FRESNILLO	3.53
HUANUSCO	2.98
GUADALUPE	2.64
VETAGRANDE	2.13
PINOS	2.11
TABASCO	2.07
JUCHIPILA	1.76
CHALCHIHUITES	1.54
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	1.42
LORETO	1.42
APULCO	1.35
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	1.20
SUSTICACÁN	0.89
MOYAHUA DE ESTRADA	0.84
PÁNUCO	0.81
VILLANUEVA	0.75
MAZAPIL	0.55
JIMÉNEZ DEL TEUL	0.46
VILLA HIDALGO	0.36
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	0.34
JUAN ALDAMA	0.32
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.26
TEPECHTLÁN	0.02
BENITO JUÁREZ	0.00
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	0.00
MELCHOR OCAMPO	0.00
MEZQUITAL DEL ORO	0.00
MIGUEL AUZA	0.00
MOMAX	0.00



GENERAL PÁNFILO NATERA	0.00
SAÍN ALTO	0.00
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.00
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	0.00

MOVIMIENTO CIUDADANO	
MUNICIPIO	% V.V.E.
LUIS MOYA	23.12
VILLA GARCÍA	19.01
LORETO	17.53
JALPA	10.61
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	3.65
MORELOS	3.49
TABASCO	2.69
APULCO	2.01
RÍO GRANDE	1.86
SOMBRERETE	1.76
MOYAHUA DE ESTRADA	1.75
MAZAPIL	1.75
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	1.71
MEZQUITAL DEL ORO	1.68
GUADALUPE	1.61
CALERA	1.58
VALPARAÍSO	1.53
HUANUSCO	1.43
GENARO CODINA	1.42
JUCHIPILA	1.41
ZACATECAS	1.41
TEPECHTLÁN	1.40
NORIA DE ÁNGELES	1.39
PINOS	1.37
FRESNILLO	1.35
GENERAL PÁNFILO NATERA	1.33
EL SALVADOR	1.17
VILLA DE COS	1.10
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	1.07
JIMÉNEZ DEL TEUL	1.05
VILLANUEVA	1.05
APOZOL	1.01
JEREZ	0.98
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	0.96
TRANCOSO	0.95
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	0.92
MONTE ESCOBEDO	0.90
SUSTICACÁN	0.89



JUAN ALDAMA	0.86
MIGUEL AUZA	0.79
VILLA HIDALGO	0.77
SAÍN ALTO	0.77
OJOCALIENTE	0.72
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.70
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	0.68
ATOLINGA	0.62
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.60
CUAUHTÉMOC	0.59
PÁNUCO	0.55
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	0.53
VETAGRANDE	0.50
CONCEPCIÓN DEL ORO	0.46
BENITO JUÁREZ	0.45
TEPETONGO	0.45
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	0.43
CHALCHIHUITES	0.38
MELCHOR OCAMPO	0.23
MOMAX	0.07

MORENA	
MUNICIPIO	% V.V.E.
GUADALUPE	44.60
FRESNILLO	44.22
ZACATECAS	43.63
MIGUEL AUZA	42.33
SUSTICACÁN	41.20
MELCHOR OCAMPO	40.45
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	35.98
JUCHIPILA	33.20
SAÍN ALTO	30.05
JIMÉNEZ DEL TEUL	29.72
MEZQUITAL DEL ORO	28.51
VILLA DE COS	24.86
TEPECHTLÁN	23.53
HUANUSCO	23.50
VETAGRANDE	23.44
VILLA GARCÍA	22.98
PINOS	21.93
SOMBRETE	21.68
VALPARAÍSO	21.68
VILLANUEVA	21.01
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	20.94
BENITO JUÁREZ	17.92
MORELOS	17.29



JEREZ	17.23
APOZOL	16.22
VILLA HIDALGO	15.39
CALERA	15.04
GENERAL PÁNFILO NATERA	14.48
JALPA	13.89
LORETO	13.15
RÍO GRANDE	12.99
GENARO CODINA	11.59
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	11.59
LUIS MOYA	11.17
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	11.00
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	10.25
TABASCO	9.34
SANTA MARÍA DE LA PAZ	8.55
CONCEPCIÓN DEL ORO	7.63
NORIA DE ÁNGELES	7.25
TRANCOSO	7.19
OJOCALIENTE	7.00
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	4.88
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	4.71
CHALCHIHUITES	4.69
MOYAHUA DE ESTRADA	4.37
PÁNUCO	4.20
MONTE ESCOBEDO	3.94
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	3.93
CUAUHTÉMOC	3.87
JUAN ALDAMA	3.45
MAZAPIL	2.94
TEPETONGO	2.60
MOMAX	2.15
APULCO	0.00
ATOLINGA	0.00
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.00
EL SALVADOR	0.00

NUEVA ALIANZA ZACATECAS	
MUNICIPIO	% V.V.E.
MAZAPIL	54.72
MELCHOR OCAMPO	44.53
PÁNUCO	42.09
MOMAX	34.50
VETAGRANDE	31.35
CONCEPCIÓN DEL ORO	31.26
EL SALVADOR	28.68



CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	27.65
MORELOS	23.28
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	20.03
APULCO	20.02
MONTE ESCOBEDO	14.88
VILLA DE COS	7.93
SUSTICACÁN	4.76
VILLANUEVA	4.09
BENITO JUÁREZ	3.87
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	3.72
RÍO GRANDE	3.56
JALPA	3.27
LUIS MOYA	3.24
JUCHIPILA	2.82
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	2.64
FRESNILLO	2.59
JUAN ALDAMA	2.29
GENERAL PÁNFILO NATERA	2.28
SOMBRERETE	2.26
OJOCALIENTE	2.19
JEREZ	2.04
CHALCHIHUITES	2.04
ZACATECAS	1.77
TEPECHTLÁN	1.70
GUADALUPE	1.59
VILLA HIDALGO	1.43
NORIA DE ÁNGELES	1.23
TRANCOSO	1.12
VILLA GARCÍA	1.12
PINOS	1.11
LORETO	1.11
VALPARAÍSO	1.04
HUANUSCO	1.04
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	1.03
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	1.02
CALERA	0.88
SAÍN ALTO	0.86
APOZOL	0.80
TEPETONGO	0.79
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	0.77
GENARO CODINA	0.46
TABASCO	0.44
CUAUHTÉMOC	0.37
JIMÉNEZ DEL TEUL	0.34
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.26



ATOLINGA	0.00
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	0.00
MEZQUITAL DEL ORO	0.00
MIGUEL AUZA	0.00
MOYAHUA DE ESTRADA	0.00
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.00

ANEXO II

Criterio señalado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SM-JDC-3/2016.

Si los partidos políticos deciden optar por otro criterio, mientras éste permita ordenar los municipios por niveles de competitividad para el instituto en cuestión, la Comisión, conforme al criterio elegido, verificará que en los veintinueve municipios que hayan identificado como aquellos con las mejores condiciones de competitividad para el partido que postula, se inscriban al menos quince planillas encabezadas por mujeres.

PARTIDO ACCION NACIONAL
MUNICIPIO
CALERA
BENITO JUÁREZ
SANTA MARÍA DE LA PAZ
TABASCO
MOYAHUA DE ESTRADA
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
JUAN ALDAMA
JUCHIPILA
JEREZ
HUANUSCO
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
ATOLINGA
GENERAL ENRIQUE ESTRADA
JALPA
RÍO GRANDE



MOMAX
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
CHALCHIHUITES
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
SOMBRETE
OJOCALIENTE
MONTE ESCOBEDO
ZACATECAS
TEPECHTLÁN
LUIS MOYA
FRESNILLO
APOZOL
SUSTICACÁN
LORETO
VALPARAÍSO
GUADALUPE
GENARO CODINA
JIMÉNEZ DEL TEUL
MEZQUITAL DEL ORO
PINOS
VILLANUEVA
SAÍN ALTO
MORELOS
MIGUEL AUZA
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
GENERAL PÁNFILO NATERA
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
VILLA DE COS
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA
VILLA GARCÍA
PÁNUCO
VILLA HIDALGO
APULCO
TEPETONGO
TRANCOSO
CUAUHTÉMOC
VETAGRANDE
NORIA DE ÁNGELES
CONCEPCIÓN DEL ORO
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
MAZAPIL
EL SALVADOR
MELCHOR OCAMPO



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MUNICIPIO
CHALCHIHUITES
TRANCOSO
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
TEPETONGO
PINOS
CUAUHTÉMOC
NORIA DE ÁNGELES
VILLA HIDALGO
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
APOZOL
TEPECHTLÁN
SUSTICACÁN
GENERAL PÁNFILO NATERA
MOMAX
MAZAPIL
PÁNUCO
SANTA MARÍA DE LA PAZ
APULCO
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
MOYAHUA DE ESTRADA
MIGUEL AUZA
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
MONTE ESCOBEDO
JIMÉNEZ DEL TEUL
VILLA DE COS
TABASCO
HUANUSCO
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA
CONCEPCIÓN DEL ORO
VILLA GARCÍA
SAÍN ALTO
JEREZ
JUAN ALDAMA
OJOCALIENTE
VILLANUEVA
GUADALUPE
SOMBRERETE
JALPA
BENITO JUÁREZ
ATOLINGA
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
VALPARAÍSO



GENERAL ENRIQUE ESTRADA
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
RÍO GRANDE
GENARO CODINA
VETAGRANDE
FRESNILLO
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
LORETO
MORELOS
CALERA
ZACATECAS
JUCHIPILA
MELCHOR OCAMPO
LUIS MOYA
MEZQUITAL DEL ORO
EL SALVADOR

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MUNICIPIO
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
MEZQUITAL DEL ORO
VILLANUEVA
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA
VILLA HIDALGO
SAÍN ALTO
GENERAL PÁNFILO NATERA
VALPARAÍSO
GENARO CODINA
JIMÉNEZ DEL TEUL
TEPECHITLÁN
TRANCOSO
RÍO GRANDE
MOYAHUA DE ESTRADA
PINOS
VILLA DE COS
CUAUHTÉMOC
VILLA GARCÍA
SOMBRETE
SANTA MARÍA DE LA PAZ
JUCHIPILA
LUIS MOYA
CALERA
GENERAL ENRIQUE ESTRADA
NORIA DE ÁNGELES
TABASCO
LORETO



NOCHISTLÁN DE MEJÍA
FRESNILLO
JALPA
HUANUSCO
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
ZACATECAS
MORELOS
APULCO
OJOCALIENTE
CHALCHIHUITES
GUADALUPE
ATOLINGA
JEREZ
PÁNUCO
BENITO JUÁREZ
JUAN ALDAMA
APOZOL
CONCEPCIÓN DEL ORO
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
TEPETONGO
MIGUEL AUZA
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
SUSTICACÁN
MONTE ESCOBEDO
MOMAX
VETAGRANDE
MELCHOR OCAMPO
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
MAZAPIL
EL SALVADOR

PARTIDO DEL TRABAJO
MUNICIPIO
LORETO
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
OJOCALIENTE
VETAGRANDE
TRANCOSO
JUAN ALDAMA
FRESNILLO
MIGUEL AUZA
VILLA DE COS
PÁNUCO
GENERAL PÁNFILO NATERA



NORIA DE ÁNGELES
RÍO GRANDE
CHALCHIHUITES
GUADALUPE
TEPECHTLÁN
ZACATECAS
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
JALPA
CUAUHTÉMOC
SAÍN ALTO
SUSTICACÁN
VILLA GARCÍA
JEREZ
JUCHIPILA
PINOS
SOMBRETE
GENARO CODINA
MEZQUITAL DEL ORO
JIMÉNEZ DEL TEUL
VALPARAÍSO
BENITO JUÁREZ
VILLANUEVA
MONTE ESCOBEDO
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
CALERA
MORELOS
HUANUSCO
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
VILLA HIDALGO
TABASCO
CONCEPCIÓN DEL ORO
MELCHOR OCAMPO
GENERAL ENRIQUE ESTRADA
LUIS MOYA
APOZOL
SANTA MARÍA DE LA PAZ
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
MOYAHUA DE ESTRADA
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
MAZAPIL
TEPETONGO
MOMAX
APULCO
ATOLINGA



EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
EL SALVADOR

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MUNICIPIO
EL SALVADOR
ATOLINGA
TEPETONGO
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
LUIS MOYA
CUAUHTÉMOC
APOZOL
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
MONTE ESCOBEDO
GENARO CODINA
CONCEPCIÓN DEL ORO
MORELOS
VALPARAÍSO
OJOCALIENTE
NORIA DE ÁNGELES
ZACATECAS
RÍO GRANDE
VILLA DE COS
JEREZ
TRANCOSO
VILLA GARCÍA
JALPA
CALERA
SOMBRETE
FRESNILLO
HUANUSCO
GUADALUPE
VETAGRANDE
PINOS
TABASCO
JUCHIPILA
CHALCHIHUITES
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
LORETO
APULCO
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
SUSTICACÁN
MOYAHUA DE ESTRADA
PÁNUCO



VILLANUEVA
MAZAPIL
JIMÉNEZ DEL TEUL
VILLA HIDALGO
GENERAL ENRIQUE ESTRADA
JUAN ALDAMA
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
TEPECHTLÁN
BENITO JUÁREZ
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
MELCHOR OCAMPO
MEZQUITAL DEL ORO
MIGUEL AUZA
MOMAX
GENERAL PÁNFILO NATERA
SAÍN ALTO
SANTA MARÍA DE LA PAZ
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA

MOVIMIENTO CIUDADANO
MUNICIPIO
LUIS MOYA
VILLA GARCÍA
LORETO
JALPA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
MORELOS
TABASCO
APULCO
RÍO GRANDE
SOMBRERETE
MOYAHUA DE ESTRADA
MAZAPIL
GENERAL ENRIQUE ESTRADA
MEZQUITAL DEL ORO
GUADALUPE
CALERA
VALPARAÍSO
HUANUSCO
GENARO CODINA
JUCHIPILA
ZACATECAS
TEPECHTLÁN
NORIA DE ÁNGELES
PINOS



FRESNILLO
GENERAL PÁNFILO NATERA
EL SALVADOR
VILLA DE COS
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA
JIMÉNEZ DEL TEUL
VILLANUEVA
APOZOL
JEREZ
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
TRANCOSO
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
MONTE ESCOBEDO
SUSTICACÁN
JUAN ALDAMA
MIGUEL AUZA
VILLA HIDALGO
SAÍN ALTO
OJOCALIENTE
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
ATOLINGA
SANTA MARÍA DE LA PAZ
CUAUHTÉMOC
PÁNUCO
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
VETAGRANDE
CONCEPCIÓN DEL ORO
BENITO JUÁREZ
TEPETONGO
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
CHALCHIHUITES
MELCHOR OCAMPO
MOMAX

MORENA
MUNICIPIO
GUADALUPE
FRESNILLO
ZACATECAS
MIGUEL AUZA
SUSTICACÁN
MELCHOR OCAMPO
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
JUCHIPILA



SAÍN ALTO
JIMÉNEZ DEL TEUL
MEZQUITAL DEL ORO
VILLA DE COS
TEPECHTLÁN
HUANUSCO
VETAGRANDE
VILLA GARCÍA
PINOS
SOMBRERETE
VALPARAÍSO
VILLANUEVA
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
BENITO JUÁREZ
MORELOS
JEREZ
APOZOL
VILLA HIDALGO
CALERA
GENERAL PÁNFILO NATERA
JALPA
LORETO
RÍO GRANDE
GENARO CODINA
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
LUIS MOYA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
TABASCO
SANTA MARÍA DE LA PAZ
CONCEPCIÓN DEL ORO
NORIA DE ÁNGELES
TRANCOSO
OJOCALIENTE
GENERAL ENRIQUE ESTRADA
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA
CHALCHIHUITES
MOYAHUA DE ESTRADA
PÁNUCO
MONTE ESCOBEDO
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
CUAUHTÉMOC
JUAN ALDAMA
MAZAPIL
TEPETONGO



MOMAX
APULCO
ATOLINGA
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
EL SALVADOR

NUEVA ALIANZA
MUNICIPIO
MAZAPIL
MELCHOR OCAMPO
PÁNUCO
MOMAX
VETAGRANDE
CONCEPCIÓN DEL ORO
EL SALVADOR
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR
MORELOS
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA
APULCO
MONTE ESCOBEDO
VILLA DE COS
SUSTICACÁN
VILLANUEVA
BENITO JUÁREZ
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
RÍO GRANDE
JALPA
LUIS MOYA
JUCHIPILA
GENERAL ENRIQUE ESTRADA
FRESNILLO
JUAN ALDAMA
GENERAL PÁNFILO NATERA
SOMBRERETE
OJOCALIENTE
JEREZ
CHALCHIHUITES
ZACATECAS
TEPECHTLÁN
GUADALUPE
VILLA HIDALGO
NORIA DE ÁNGELES
TRANCOSO
VILLA GARCÍA
PINOS
LORETO



VALPARAÍSO
HUANUSCO
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
CALERA
SAÍN ALTO
APOZOL
TEPETONGO
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN
GENARO CODINA
TABASCO
CUAUHTÉMOC
JIMÉNEZ DEL TEUL
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO
ATOLINGA
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA
MEZQUITAL DEL ORO
MIGUEL AUZA
MOYAHUA DE ESTRADA
SANTA MARÍA DE LA PAZ

ANEXO III

Criterio señalado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SM-JDC-3/2016.

Si algún partido político presenta criterios en los cuales no se pueda identificar un orden de competitividad para ese partido político en los municipios correspondientes, la Comisión verificará que no se postulen planillas encabezadas por mujeres en los quince municipios con los menores porcentajes de votación conforme a los resultados de la elección anterior.

PARTIDO ACCION NACIONAL	
MUNICIPIO	% V.V.E.
VALPARAÍSO	7.74
GUADALUPE	7.30



GENARO CODINA	7.20
JIMÉNEZ DEL TEUL	6.68
MEZQUITAL DEL ORO	6.55
PINOS	5.79
VILLANUEVA	5.58
SAÍN ALTO	5.36
MORELOS	4.94
MIGUEL AUZA	4.58
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	4.49
GENERAL PÁNFILO NATERA	3.95
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	3.49
VILLA DE COS	3.05
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	2.95
VILLA GARCÍA	2.95
PÁNUCO	2.78
VILLA HIDALGO	2.53
APULCO	2.37
TEPETONGO	2.23
TRANCOSO	2.04
CUAUHTÉMOC	2.01
VETAGRANDE	1.63
NORIA DE ÁNGELES	1.53
CONCEPCIÓN DEL ORO	1.41
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	1.29
MAZAPIL	0.58
EL SALVADOR	0.00
MELCHOR OCAMPO	0.00

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
MUNICIPIO	% V.V.E.
VILLA GARCÍA	32.40
SAÍN ALTO	31.17
JEREZ	29.76
JUAN ALDAMA	29.45
OJOCALIENTE	29.36
VILLANUEVA	27.86
GUADALUPE	27.31
SOMBRETE	26.75
JALPA	25.59
BENITO JUÁREZ	23.90
ATOLINGA	22.70
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	22.62
VALPARAÍSO	22.09



GENERAL ENRIQUE ESTRADA	20.70
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	20.46
RÍO GRANDE	20.20
GENARO CODINA	19.68
VETAGRANDE	17.56
FRESNILLO	17.21
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	16.78
LORETO	16.18
MORELOS	16.14
CALERA	15.80
ZACATECAS	14.35
JUCHIPILA	13.97
MELCHOR OCAMPO	11.97
LUIS MOYA	8.11
MEZQUITAL DEL ORO	6.67
EL SALVADOR	1.82

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
MUNICIPIO	% V.V.E.
JALPA	2.42
HUANUSCO	2.29
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	2.04
ZACATECAS	1.73
MORELOS	1.65
APULCO	1.64
OJOCALIENTE	1.60
CHALCHIHUITES	1.58
GUADALUPE	1.50
ATOLINGA	1.45
JEREZ	1.44
PÁNUCO	1.40
BENITO JUÁREZ	1.32
JUAN ALDAMA	1.30
APOZOL	1.29
CONCEPCIÓN DEL ORO	1.24
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	1.20
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	0.95
TEPETONGO	0.95
MIGUEL AUZA	0.87
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	0.78
SUSTICACÁN	0.78
MONTE ESCOBEDO	0.69
MOMAX	0.60
VETAGRANDE	0.55



MELCHOR OCAMPO	0.47
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	0.41
MAZAPIL	0.37
EL SALVADOR	0.00

PARTIDO DEL TRABAJO	
MUNICIPIO	% V.V.E.
JIMÉNEZ DEL TEUL	2.48
VALPARAÍSO	2.39
BENITO JUÁREZ	2.39
VILLANUEVA	2.35
MONTE ESCOBEDO	2.32
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	2.25
CALERA	2.03
MORELOS	1.95
HUANUSCO	1.81
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	1.64
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	1.50
VILLA HIDALGO	1.28
TABASCO	1.03
CONCEPCIÓN DEL ORO	1.02
MELCHOR OCAMPO	0.99
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	0.90
LUIS MOYA	0.84
APOZOL	0.83
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.80
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	0.69
MOYAHUA DE ESTRADA	0.68
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	0.53
MAZAPIL	0.51
TEPETONGO	0.47
MOMAX	0.34
APULCO	0.00
ATOLINGA	0.00
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.00
EL SALVADOR	0.00

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	
MUNICIPIO	% V.V.E.
PINOS	2.11
TABASCO	2.07
JUCHIPILA	1.76
CHALCHIHUITES	1.54
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	1.42
LORETO	1.42



APULCO	1.35
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	1.20
SUSTICACÁN	0.89
MOYAHUA DE ESTRADA	0.84
PÁNUCO	0.81
VILLANUEVA	0.75
MAZAPIL	0.55
JIMÉNEZ DEL TEUL	0.46
VILLA HIDALGO	0.36
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	0.34
JUAN ALDAMA	0.32
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.26
TEPECHITLÁN	0.02
BENITO JUÁREZ	0.00
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	0.00
MELCHOR OCAMPO	0.00
MEZQUITAL DEL ORO	0.00
MIGUEL AUZA	0.00
MOMAX	0.00
GENERAL PÁNFILO NATERA	0.00
SAÍN ALTO	0.00
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.00
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	0.00

MOVIMIENTO CIUDADANO	
MUNICIPIO	% V.V.E.
JIMÉNEZ DEL TEUL	1.05
VILLANUEVA	1.05
APOZOL	1.01
JEREZ	0.98
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	0.96
TRANCOSO	0.95
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	0.92
MONTE ESCOBEDO	0.90
SUSTICACÁN	0.89
JUAN ALDAMA	0.86
MIGUEL AUZA	0.79
VILLA HIDALGO	0.77
SAÍN ALTO	0.77
OJOCALIENTE	0.72
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.70
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	0.68
ATOLINGA	0.62
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.60
CUAUHTÉMOC	0.59



PÁNUCO	0.55
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	0.53
VETAGRANDE	0.50
CONCEPCIÓN DEL ORO	0.46
BENITO JUÁREZ	0.45
TEPETONGO	0.45
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	0.43
CHALCHIHUITES	0.38
MELCHOR OCAMPO	0.23
MOMAX	0.07

MORENA	
MUNICIPIO	% V.V.E.
LORETO	13.15
RÍO GRANDE	12.99
GENARO CODINA	11.59
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	11.59
LUIS MOYA	11.17
NOCHISTLÁN DE MEJÍA	11.00
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	10.25
TABASCO	9.34
SANTA MARÍA DE LA PAZ	8.55
CONCEPCIÓN DEL ORO	7.63
NORIA DE ÁNGELES	7.25
TRANCOSO	7.19
OJOCALIENTE	7.00
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	4.88
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	4.71
CHALCHIHUITES	4.69
MOYAHUA DE ESTRADA	4.37
PÁNUCO	4.20
MONTE ESCOBEDO	3.94
CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	3.93
CUAUHTÉMOC	3.87
JUAN ALDAMA	3.45
MAZAPIL	2.94
TEPETONGO	2.60
MOMAX	2.15
APULCO	0.00
ATOLINGA	0.00
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.00
EL SALVADOR	0.00

NUEVA ALIANZA ZACATECAS	
MUNICIPIO	% V.V.E.



ZACATECAS	1.77
TEPECHITLÁN	1.70
GUADALUPE	1.59
VILLA HIDALGO	1.43
NORIA DE ÁNGELES	1.23
TRANCOSO	1.12
VILLA GARCÍA	1.12
PINOS	1.11
LORETO	1.11
VALPARAÍSO	1.04
HUANUSCO	1.04
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	1.03
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	1.02
CALERA	0.88
SAÍN ALTO	0.86
APOZOL	0.80
TEPETONGO	0.79
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	0.77
GENARO CODINA	0.46
TABASCO	0.44
CUAUHTÉMOC	0.37
JIMÉNEZ DEL TEUL	0.34
EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	0.26
ATOLINGA	0.00
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	0.00
MEZQUITAL DEL ORO	0.00
MIGUEL AUZA	0.00
MOYAHUA DE ESTRADA	0.00
SANTA MARÍA DE LA PAZ	0.00



ANEXO IV

Criterio señalado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SM-JDC-3/2016.

En caso de que los partidos políticos decidan utilizar como único criterio para la elección de sus candidaturas el porcentaje de votación obtenido en el proceso anterior, se considerará cumplida su obligación de garantizar la paridad de género en términos cualitativos, al postular en los nueve distritos con mayor porcentaje de votación, al menos cinco fórmulas conformadas por mujeres.

PARTIDO ACCION NACIONAL	
DISTRITO	% V.V.E.
TLALTENANGO XIV	32.21
JALPA XIII	31.08
JEREZ X	20.66
ZACATECAS II	18.94
SOMBRETERE XVII	16.73
JUAN ALDAMA XVIII	14.65
ZACATECAS I	12.80
RÍO GRANDE XVI	11.68
FRESNILLO VI	10.13
GUADALUPE III	9.84
FRESNILLO V	9.17
VILLANUEVA XI	8.48
FRESNILLO VII	8.32
GUADALUPE IV	7.55
OJOCALIENTE VIII	6.52
PINOS XV	5.52
LORETO IX	4.09
VILLA DE COS XII	2.97

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
DISTRITO	% V.V.E.
PINOS XV	46.21
OJOCALIENTE VIII	36.61
JUAN ALDAMA XVIII	34.09
VILLA DE COS XII	32.06
SOMBRETERE XVII	29.26
RÍO GRANDE XVI	29.13
JEREZ X	27.56
VILLANUEVA XI	27.55
LORETO IX	26.74



GUADALUPE IV	26.56
TLALTENANGO XIV	26.03
GUADALUPE III	23.59
JALPA XIII	22.45
FRESNILLO V	19.96
ZACATECAS II	17.99
FRESNILLO VII	17.80
ZACATECAS I	15.70
FRESNILLO VI	13.92

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
DISTRITO	% V.V.E.
RÍO GRANDE XVI	19.14
VILLANUEVA XI	16.82
OJOCALIENTE VIII	13.78
PINOS XV	12.85
FRESNILLO VII	11.06
SOMBRETERE XVII	9.67
TLALTENANGO XIV	5.55
JALPA XIII	4.41
LORETO IX	2.96
ZACATECAS I	2.90
ZACATECAS II	2.51
FRESNILLO V	2.49
VILLA DE COS XII	2.44
JUAN ALDAMA XVIII	1.97
FRESNILLO VI	1.76
GUADALUPE III	1.72
GUADALUPE IV	1.52
JEREZ X	1.40

PARTIDO DEL TRABAJO	
DISTRITO	% V.V.E.
LORETO IX	22.19
OJOCALIENTE VIII	12.64
FRESNILLO V	12.35
JALPA XIII	10.05
JUAN ALDAMA XVIII	9.94
FRESNILLO VI	7.72
GUADALUPE IV	7.41
FRESNILLO VII	7.10
VILLA DE COS XII	5.82
GUADALUPE III	5.36



VILLANUEVA XI	5.07
RÍO GRANDE XVI	4.98
ZACATECAS I	4.73
ZACATECAS II	3.77
SOMBRETERE XVII	3.60
JEREZ X	2.97
PINOS XV	2.96
TLALTENANGO XIV	2.58

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
DISTRITO	% V.V.E.
FRESNILLO VII	19.90
JEREZ X	14.56
VILLANUEVA XI	14.22
ZACATECAS II	10.52
ZACATECAS I	8.55
TLALTENANGO XIV	7.06
RÍO GRANDE XVI	6.50
VILLA DE COS XII	6.07
OJOCALIENTE VIII	6.06
LORETO IX	5.98
SOMBRETERE XVII	4.25
JALPA XIII	3.41
GUADALUPE III	3.18
FRESNILLO VI	2.89
FRESNILLO V	2.52
GUADALUPE IV	2.51
PINOS XV	2.24
JUAN ALDAMA XVIII	2.23

MOVIMIENTO CIUDADANO	
DISTRITO	% V.V.E.
LORETO IX	8.43
JALPA XIII	5.05
VILLANUEVA XI	3.11
GUADALUPE III	2.02
SOMBRETERE XVII	1.95
ZACATECAS II	1.87
ZACATECAS I	1.85
RÍO GRANDE XVI	1.65
FRESNILLO VII	1.51
GUADALUPE IV	1.43
PINOS XV	1.36



TLALTENANGO XIV	1.29
FRESNILLO V	1.29
JEREZ X	1.25
OJOCALIENTE VIII	1.15
FRESNILLO VI	1.10
JUAN ALDAMA XVIII	0.91
VILLA DE COS XII	0.82

MORENA	
DISTRITO	% V.V.E.
FRESNILLO V	44.01
ZACATECAS I	43.80
GUADALUPE III	42.62
GUADALUPE IV	42.14
FRESNILLO VI	38.72
ZACATECAS II	32.89
JUAN ALDAMA XVIII	29.90
FRESNILLO VII	28.71
PINOS XV	23.17
LORETO IX	22.94
SOMBRETERE XVII	21.03
TLALTENANGO XIV	20.81
RÍO GRANDE XVI	19.46
JEREZ X	19.42
VILLA DE COS XII	18.69
VILLANUEVA XI	18.13
OJOCALIENTE VIII	16.27
JALPA XIII	15.98

NUEVA ALIANZA ZACATECAS	
DISTRITO	% V.V.E.
VILLA DE COS XII	29.57
JEREZ X	8.72
ZACATECAS II	4.09
GUADALUPE IV	4.08
OJOCALIENTE VIII	3.44
RÍO GRANDE XVI	3.40
JALPA XIII	3.01
FRESNILLO V	2.69
GUADALUPE III	2.53
VILLANUEVA XI	2.46
TLALTENANGO XIV	1.99
ZACATECAS I	1.93
SOMBRETERE XVII	1.85
FRESNILLO VI	1.81



FRESNILLO VII	1.76
JUAN ALDAMA XVIII	1.55
LORETO IX	1.33
PINOS XV	1.03

ANEXO V

Criterio señalado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SM-JDC-3/2016.

Si los partidos políticos deciden optar por otro criterio, mientras éste permita ordenar los distritos por niveles de competitividad para el instituto en cuestión, la Comisión, conforme al criterio elegido, verificará que en los nueve distritos que hayan identificado como aquellos con las mejores condiciones de competitividad para el partido que postula, se inscriban al menos cinco fórmulas conformadas por mujeres.

PARTIDO ACCION NACIONAL
DISTRITO
TLALTENANGO XIV
JALPA XIII
JEREZ X
ZACATECAS II
SOMBRERETE XVII
JUAN ALDAMA XVIII
ZACATECAS I
RÍO GRANDE XVI
FRESNILLO VI
GUADALUPE III
FRESNILLO V
VILLANUEVA XI
FRESNILLO VII
GUADALUPE IV
OJOCALIENTE VIII
PINOS XV
LORETO IX
VILLA DE COS XII



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
DISTRITO
PINOS XV
OJOCALIENTE VIII
JUAN ALDAMA XVIII
VILLA DE COS XII
SOMBRETERE XVII
RÍO GRANDE XVI
JEREZ X
VILLANUEVA XI
LORETO IX
GUADALUPE IV
TLALTENANGO XIV
GUADALUPE III
JALPA XIII
FRESNILLO V
ZACATECAS II
FRESNILLO VII
ZACATECAS I
FRESNILLO VI

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA
DISTRITO
RÍO GRANDE XVI
VILLANUEVA XI
OJOCALIENTE VIII
PINOS XV
FRESNILLO VII
SOMBRETERE XVII
TLALTENANGO XIV
JALPA XIII
LORETO IX
ZACATECAS I
ZACATECAS II
FRESNILLO V
VILLA DE COS XII
JUAN ALDAMA XVIII
FRESNILLO VI
GUADALUPE III
GUADALUPE IV
JEREZ X



PARTIDO DEL TRABAJO
DISTRITO
LORETO IX
OJOCALIENTE VIII
FRESNILLO V
JALPA XIII
JUAN ALDAMA XVIII
FRESNILLO VI
GUADALUPE IV
FRESNILLO VII
VILLA DE COS XII
GUADALUPE III
VILLANUEVA XI
RÍO GRANDE XVI
ZACATECAS I
ZACATECAS II
SOMBRETERE XVII
JEREZ X
PINOS XV
TLALTENANGO XIV

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
DISTRITO
FRESNILLO VII
JEREZ X
VILLANUEVA XI
ZACATECAS II
ZACATECAS I
TLALTENANGO XIV
RÍO GRANDE XVI
VILLA DE COS XII
OJOCALIENTE VIII
LORETO IX
SOMBRETERE XVII
JALPA XIII
GUADALUPE III
FRESNILLO VI
FRESNILLO V
GUADALUPE IV
PINOS XV
JUAN ALDAMA XVIII



MOVIMIENTO CIUDADANO
DISTRITO
LORETO IX
JALPA XIII
VILLANUEVA XI
GUADALUPE III
SOMBRERETE XVII
ZACATECAS II
ZACATECAS I
RÍO GRANDE XVI
FRESNILLO VII
GUADALUPE IV
PINOS XV
TLALTENANGO XIV
FRESNILLO V
JEREZ X
OJOCALIENTE VIII
FRESNILLO VI
JUAN ALDAMA XVIII
VILLA DE COS XII

MORENA
DISTRITO
FRESNILLO V
ZACATECAS I
GUADALUPE III
GUADALUPE IV
FRESNILLO VI
ZACATECAS II
JUAN ALDAMA XVIII
FRESNILLO VII
PINOS XV
LORETO IX
SOMBRERETE XVII
TLALTENANGO XIV
RÍO GRANDE XVI
JEREZ X
VILLA DE COS XII
VILLANUEVA XI
OJOCALIENTE VIII
JALPA XIII

NUEVA ALIANZA ZACATECAS
DISTRITO



VILLA DE COS XII
JEREZ X
ZACATECAS II
GUADALUPE IV
OJOCALIENTE VIII
RÍO GRANDE XVI
JALPA XIII
FRESNILLO V
GUADALUPE III
VILLANUEVA XI
TLALTENANGO XIV
ZACATECAS I
SOMBRETERE XVII
FRESNILLO VI
FRESNILLO VII
JUAN ALDAMA XVIII
LORETO IX
PINOS XV

ANEXO VI

Criterio señalado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SM-JDC-3/2016.

Si algún partido político presenta criterios en los cuales no se pueda identificar un orden de competitividad para ese partido político en los distritos correspondientes, la Comisión verificará que no se postulen fórmulas conformadas por mujeres en los cinco distritos con los menores porcentajes de votación conforme a los resultados de la elección anterior.

PARTIDO ACCION NACIONAL	
DISTRITO	% V.V.E.
GUADALUPE III	9.84
FRESNILLO V	9.17
VILLANUEVA XI	8.48
FRESNILLO VII	8.32
GUADALUPE IV	7.55
OJOCALIENTE VIII	6.52
PINOS XV	5.52
LORETO IX	4.09



VILLA DE COS XII	2.97
------------------	------

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
DISTRITO	% V.V.E.
GUADALUPE IV	26.56
TLALTENANGO XIV	26.03
GUADALUPE III	23.59
JALPA XIII	22.45
FRESNILLO V	19.96
ZACATECAS II	17.99
FRESNILLO VII	17.80
ZACATECAS I	15.70
FRESNILLO VI	13.92

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
DISTRITO	% V.V.E.
ZACATECAS I	2.90
ZACATECAS II	2.51
FRESNILLO V	2.49
VILLA DE COS XII	2.44
JUAN ALDAMA XVIII	1.97
FRESNILLO VI	1.76
GUADALUPE III	1.72
GUADALUPE IV	1.52
JEREZ X	1.40

PARTIDO DEL TRABAJO	
DISTRITO	% V.V.E.
GUADALUPE III	5.36
VILLANUEVA XI	5.07
RÍO GRANDE XVI	4.98
ZACATECAS I	4.73
ZACATECAS II	3.77
SOMBRERETE XVII	3.60
JEREZ X	2.97
PINOS XV	2.96
TLALTENANGO XIV	2.58

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
DISTRITO	% V.V.E.
LORETO IX	5.98
SOMBRERETE XVII	4.25



JALPA XIII	3.41
GUADALUPE III	3.18
FRESNILLO VI	2.89
FRESNILLO V	2.52
GUADALUPE IV	2.51
PINOS XV	2.24
JUAN ALDAMA XVIII	2.23

MOVIMIENTO CIUDADANO	
DISTRITO	% V.V.E.
GUADALUPE IV	1.43
PINOS XV	1.36
TLALTENANGO XIV	1.29
FRESNILLO V	1.29
JEREZ X	1.25
OJOCALIENTE VIII	1.15
FRESNILLO VI	1.10
JUAN ALDAMA XVIII	0.91
VILLA DE COS XII	0.82

MORENA	
DISTRITO	% V.V.E.
LORETO IX	22.94
SOMBRETERE XVII	21.03
TLALTENANGO XIV	20.81
RÍO GRANDE XVI	19.46
JEREZ X	19.42
VILLA DE COS XII	18.69
VILLANUEVA XI	18.13
OJOCALIENTE VIII	16.27
JALPA XIII	15.98

NUEVA ALIANZA ZACATECAS	
DISTRITO	% V.V.E.
VILLANUEVA XI	2.46
TLALTENANGO XIV	1.99
ZACATECAS I	1.93
SOMBRETERE XVII	1.85
FRESNILLO VI	1.81
FRESNILLO VII	1.76
JUAN ALDAMA XVIII	1.55
LORETO IX	1.33
PINOS XV	1.03



Emblema del partido político o en caso de coalición

Formato: CBFyBP

CARTA DE BUENA FE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

C. _____, Zacatecas, a ___ de _____ de _____. (1)
_____ (2)

_____ (3)

Presente

La (el) que suscribe C. _____ (4) por mi propio derecho, de Buena Fe y Bajo Protesta de decir Verdad, declaro que al momento de mi registro a la candidatura al cargo de _____ (5) por el principio de _____ (6):

ss) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público;

tt) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, y

uu) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme como deudora alimentaria morosa que atenten contra las obligaciones alimentarias.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C. _____ (7)
_____ (8)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre de la persona a quien va dirigida, el cual puede ser la persona titular de la dirigencia estatal, órgano equivalente o facultado, según su estatuto.
- (3) Señalar el cargo de la persona a quien va dirigida, el cual puede ser la persona titular de la dirigencia estatal, órgano equivalente o facultado, según su estatuto.
- (4) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana o ciudadano que será postulada como candidata.
- (5) Anotar el tipo de elección para la cual va a contender: Gobernatura, Diputación o Ayuntamiento.
- (6) Anotar si es por el principio de mayoría relativa o representación proporcional, según corresponda.
- (7) Anotar el nombre y apellidos de la ciudadana que será postulada como candidata.
- (8) Firma autógrafa de la ciudadana que será postulada como candidata.

